|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad Pública** | Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) |
| **Rango de la norma** | Resolución |
| **Nombre** | **Resolución de aprobación de las Bases Reguladoras de Ayudas a la Inversión dirigidas a empresas para apoyar la Transición de la Actividad Industrial hacia una Economía Circular** |
| **Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma** | Asturias, es una región altamente industrializada, con una concentración singular de su actividad en materiales básicos (acero, Zn, vidrio, …) que coexiste con un impresionante paisaje natural, conocido como Paraíso Natural (un tercio del territorio está protegido).  Asturias debe evolucionar hacia un modelo industrial en el que el crecimiento económico esté disociado del uso de los recursos, reduciendo la presión sobre los recursos naturales a través la disminución de la contaminación y la valorización de residuos.  La industria regional debería desarrollar proyectos orientados a favorecer distintas fórmulas de descarbonización y circularidad, promovidos tanto desde el origen de las corrientes residuales, como desde el consumo de los recursos.  La industria regional corre el riesgo de tener que reducir su actividad debido a la necesidad de alcanzar los objetivos de descarbonización y vertido cuasi cero. |
| **Necesidad y oportunidad de su aprobación** | Es preciso facilitar la alineación de la actividad industrial con los objetivos políticos de neutralidad de emisiones y vertido cuasi cero establecidos en el Mapa de Estrategias de Asturias como respuesta al compromiso de la región con el Pacto Verde. |
| **Objetivos de la norma** | Desarrollar unas Bases Reguladoras para regular la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos de inversión en Asturias, que faciliten la transición de la actividad industrial hacia una economía circular y descarbonizada, a través de medidas de eficicencia en el uso de los recursos y reducción de gases efecto invernadero en condiciones competitivas, con especial atención a las iniciativas resultantes de modelos colaborativos de simbiosis industrial o simbiosis industrial urbana, en línea con las expectativas del Hub de Circularidad. |
| **Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias** | Esperar que las empresas realicen estas inversiones sin el incentivo de la administración. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |